

	RESOLUCIONES INTERNAS	Código: GJ-FR-13
		Versión: 02
		Página 1 de 4

RESOLUCION No. 344
(15 Junio de 2018)

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA IP-001-EMAB-2018, DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A ESP.

El Gerente General de la **EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA, EMAB S.A ESP.** En uso de sus atribuciones legales, concedidas por el numeral 2 y 18 del Artículo 58 de los estatutos consagrados en la Escritura Pública N. 3408 de Octubre 8 de 1998 corrida en la Notaria Primera del Circuito de Bucaramanga y modificada por la Escritura Pública N. 1441 del 20 de Mayo de 2010 corrida en la Notaria Decima del Circuito de Bucaramanga- Reforma Estatutaria.

CONSIDERANDO

1. Que la **EMAB S.A. ESP.**, dentro del desarrollo de su objeto social, realiza la operación de recolección, transporte y Disposición Final de los residuos sólidos y barrido de vías públicas que provienen de la ciudad de Bucaramanga.
2. Que la **EMAB S.A. E.S.P.**, debe desarrollar las acciones necesarias, para la continua y eficiente prestación del servicio público domiciliario de aseo en la ciudad de Bucaramanga.
3. Que la **EMAB S.A ESP**, a través de la Subgerencia Técnico Operativa, realizó estudio de oportunidad y conveniencia, en el cual se establece con precisión la necesidad de realizar la contratación cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN DE TRES (3) VEHÍCULOS RECOLECTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS TIPO COMPACTADOR DE CAJA CERRADA, INCLUYE CHASIS Y CAJA COMPACTADORA DE 25 yd³, Y DOS (2) VEHÍCULOS RECOLECTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS TIPO COMPACTADOR DE CAJA CERRADA, INCLUYE CHASIS Y CAJA COMPACTADORA DE 17 yd³.”**
4. Que mediante Resolución No. 242 del 25 de Marzo de 2014, se adopta el Reglamento de Contratación de la Empresa de Aseo de Bucaramanga – **EMAB S.A ESP.**
5. Que teniendo en cuenta la cuantía, la cual supera los dos mil (2.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30.3 de la Resolución 242 de 2014, la modalidad de selección a aplicar para el presente proceso contractual es la **INVITACIÓN PÚBLICA.**
6. Que el siguiente es el cronograma planteado para el presente proceso contractual

	RESOLUCIONES INTERNAS	Código: GJ-FR-13
		Versión: 02
		Página 2 de 4

CRONOGRAMA

Se ha dispuesto el siguiente cronograma, para el proceso respectivo, el cual podrá ser modificado por la EMAB:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación acto administrativo de apertura del proceso	15 junio 2018	Página web: www.emab.gov.co
Publicación pliego de condiciones		
Audiencia de asignación de Riesgos y aclaración de pliegos	18 junio 2018 16:00 horas	Oficina gerencia EMAB SA ESP, Dirección: Parque Intercambiador Vial Avenida Quebrada seca con carrea 15 módulo comercial 1 Barrio Granada Bucaramanga, Santander, Colombia.
Plazo final para la presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	25 junio 2018 hasta 16:00 horas	Oficina gerencia EMAB SA ESP, Dirección: Parque Intercambiador Vial Avenida Quebrada seca con carrea 15 módulo comercial 1 Barrio Granada Bucaramanga, Santander, Colombia. Correo electrónico gerencia@emab.gov.co
Respuesta a las Observaciones al Pliego de Condiciones	28 junio 2018	Página web: www.emab.gov.co
Expedición de Adendas.	3 julio 2018	Página web: www.emab.gov.co
CIERRE DEL PROCESO Presentación de Ofertas (elaboración de acta)	10 julio 2018 hasta 16:00 horas	Oficina gerencia EMAB SA ESP, Dirección: Parque Intercambiador Vial Avenida Quebrada seca con carrea 15 módulo comercial 1 Barrio Granada Bucaramanga, Santander, Colombia.
Plazo máximo para subsanar	16 julio 2018 hasta 16:00 horas	Oficina gerencia EMAB SA ESP, Dirección: Parque Intercambiador Vial Avenida Quebrada seca con carrea 15 módulo comercial 1 Barrio Granada Bucaramanga, Santander, Colombia. Correo electrónico gerencia@emab.gov.co
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	23 julio 2018	Página web: www.emab.gov.co

	RESOLUCIONES INTERNAS	Código: GJ-FR-13
		Versión: 02
		Página 3 de 4

Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	27 julio de 2018 hasta 16:00 horas	Oficina gerencia EMAB SA ESP, Dirección: Parque Intercambiador Vial Avenida Quebrada seca con carrea 15 módulo comercial 1 Barrio Granada Bucaramanga, Santander, Colombia. Correo electrónico gerencia@emab.gov.co
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN Apertura del Sobre No. 3 – Asignación de puntaje Total	30 julio de 2018 09:00 horas	Oficina gerencia EMAB SA ESP, Dirección: Parque Intercambiador Vial Avenida Quebrada seca con carrea 15 módulo comercial 1 Barrio Granada Bucaramanga
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	31 julio de 2018	Página web: www.emab.gov.co
Firma del Contrato	5 días hábiles siguientes a la Publicación acto administrativo de adjudicación	Oficina gerencia EMAB SA ESP, Dirección: Parque Intercambiador Vial Avenida Quebrada seca con carrea 15 módulo comercial 1 Barrio Granada Bucaramanga
Entrega garantías y aprobación de garantías	5 días hábiles siguientes a la firma del contrato	Oficina gerencia EMAB SA ESP, Dirección: Parque Intercambiador Vial Avenida Quebrada seca con carrea 15 módulo comercial 1 Barrio Granada Bucaramanga

7. Que el valor total del presupuesto oficial para el presente proceso de selección se estima en la suma de **DOS MIL CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$2.040.000.000) MCTE.**
8. Que, para respaldar este proceso, se cuenta con el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 180231 de fecha 23 de mayo de 2018, con cargo al rubro No. 05410701 Adquisición vehículos, maquinaria y equipo de cómputo y software.
9. Que el plazo de ejecución o término de duración del contrato resultante del proceso de selección, será de **NOVENTA (90)** días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.
10. En el término de traslado establecido por la entidad, se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones, a las cuales se les dio respuesta de fondo conforme al plazo establecido en el cronograma del proceso, así mismo, de acuerdo a las respuestas dadas se efectuaron algunas modificaciones en el pliego de condiciones.
11. Que en razón a lo anterior, la Gerencia de la Empresa de Servicios Públicos de Bucaramanga, **EMAB S.A ESP.**

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Dar apertura del proceso de INVITACIÓN PÚBLICA IP-001-EMAB-2018, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE TRES (3) VEHÍCULOS RECOLECTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS TIPO COMPACTADOR DE CAJA CERRADA, INCLUYE CHASIS Y CAJA COMPACTADORA DE 25 yd³, Y DOS (2) VEHÍCULOS RECOLECTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS TIPO COMPACTADOR DE CAJA CERRADA, INCLUYE CHASIS Y CAJA COMPACTADORA DE 17 yd³."

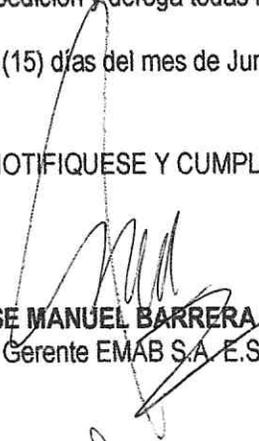
ARTICULO SEGUNDO: Los pliegos de condiciones se podrán consultar y adquirir en la Página web: www.emab.gov.co y en la Gerencia de la entidad, ubicada en el Parque intercambiador, avenida Quebrada Seca con carrera 15 Módulo 1, desde el día 15 de Junio de 2018.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición y deroga todas las disposiciones que fueren contrarias

La presente resolución rige a partir de expedición y deroga todas las disposiciones que fueren contrarias.

Se expide en Bucaramanga a los Quince (15) días del mes de Junio de 2018.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


JOSE MANUEL BARRERA ARIAS
Gerente EMAB S.A. E.S.P.

Elaboro: Sandra Milena Zher Sandoval - Contratista
Reviso: Dra. Isabel Cristina Pacheco Ramirez -- Directora Jurídica (e)